

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 944

Impreso el día 24 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Declaración** de los ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 más China, en su reunión del 23 de septiembre de 2016 en los Estados Unidos de América, sobre la reivindicación de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes. Expresión de beneplácito. **Carmona**. (6.890-D.-2016.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Carmona, por el que se expresa beneplácito por la declaración de los ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 más China, en su reunión anual del 23 de septiembre de 2016, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, relacionada a la reivindicación de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 16 de noviembre de 2016.

Elisa M. A. Carrió. – Ricardo L. Alfonsín. – Mirta A. Soraire. – Rubén D. Giustozzi. – Horacio F. Alonso. – Elva S. Balbo. – María E. Brezzo. – José A. Ciampini. – Alejandro C. A. Echegaray. – Silvina P. Frana. – Álvaro G. González. – Lucas C. Incicco. – Myrian del Valle Juárez. – Silvia G. Lospennato. – Juan M. Pedrini. – Martín A. Pérez.

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito por la declaración de los ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 más China, en su reunión anual del 23 de septiembre de 2016 en la ciudad de Nueva York.

Su agradecimiento a los países que integran dicha organización internacional por el apoyo a nuestro país en la reivindicación de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y por el impulso del tratamiento en Naciones Unidas de la iniciativa argentina en relación con la reestructuración de deudas soberanas frente a los fondos buitres.

Guillermo R. Carmona.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Carmona, por el que se expresa beneplácito por la declaración de los ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los 77 más China, en su reunión anual del 23 de septiembre de 2016, en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, relacionada a la reivindicación de la soberanía argentina sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y espacios marítimos circundantes, ha tenido en cuenta la importancia de que la Honorable Cámara se expida celebrando el apoyo que los países que integran dicha organización han brindado a la posición argentina.

Elisa M. A. Carrió.

